



NAHUATZEN, MICHOACAN; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

-CONVOCATORIA PÚBLICA-

Para la designación del Contralor o Contralora Municipal

De conformidad con el artículo 77 Y 78 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, **El H. Ayuntamiento de Nahuatzen**, invita a los ciudadanos en general, a participar en el proceso de selección de candidata y/o candidato para ocupar el cargo de Contralor Municipal, la presente Convocatoria es con el fin de Seleccionar al Titular del Órgano de Control Interno.

Las ciudadanas y ciudadanos interesados en participar deberán presentar los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadana o ciudadano michoacano en pleno ejercicio de sus derechos
- II. No haber sido declarada o declarado en quiebra fraudulenta, ni haber sido sentenciada o sentenciado como defraudadora o defraudador, malversadora o malversador de fondos públicos o delitos graves
- III. Ser profesionista en las áreas contables, jurídicas, económicas o administrativas y tener experiencia en alguna de ellas de cuando menos cinco años; IV. No ser cónyuge o concubinario, pariente consanguíneo en línea recta sin limitación de grado o colateral hasta el segundo grado, o por afinidad dentro del segundo grado, de la Presidenta o Presidente Municipal, Regidoras o Regidores, Síndica o Síndico correspondientes
- IV. No haber sido dirigente de partido político, ni candidata o candidato durante la elección del Ayuntamiento en funciones, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular, en todos los supuestos de esta fracción en el año próximo anterior a la designación
- V. No haber sido sancionada o sancionado por actos vinculados a una falta administrativa grave de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo y/o su correlativa a nivel federal
- VI. No haber sido inhabilitada o inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público

Todas las candidatas o candidatos podrán ser registrados, sin embargo, solo se evaluarán los perfiles que cumplan con los requisitos en listados.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ETAPA	FECHA
Postulación y Registro:	del 01 de octubre al 15 de diciembre de 2021.
Fecha de selección por el H. Cabildo:	30 de diciembre de 2021.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN:

1. Postulación y Registro

Las candidatas y candidatos interesados en participar, deberán presentarse de manera personal en la Secretaría del Ayuntamiento de Nahuatzen, en domicilio, Francisco I. Madero Numero 180, Colonia Centro, C.P. 60280; donde entregarán el original del escrito de postulación debidamente firmado junto con la documentación solicitada en la presente convocatoria, en forma engargolada, en el horario de 09:00 a 15:00 horas, con fecha límite 15 de diciembre del presente año.

2. Selección del Contralor por el H. Cabildo de Nahuatzen.

La designación del Titular de la Contraloría Municipal, será informado de manera personal para informarle el lugar, fecha y hora para tomar protesta de dicho cargo, y entrando en funciones a partir del primero de enero del año 2022,